



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-325-CM16  
ADQUISICIÓN TOALLA Y PAPEL  
DISPENSADOR, PARA STOCK BODEGA  
MUNICIPAL.

Vallenar,

DECRETO EXENTO N° 1563

08 JUN. 2016

VISTOS :

- Ordenes de pedido N° 259 de Bodega y Archivo de fecha 08 de Junio de 2016.
- El Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 768 de Adm y Finanzas de fecha 08 de junio de 2016.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Pública.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

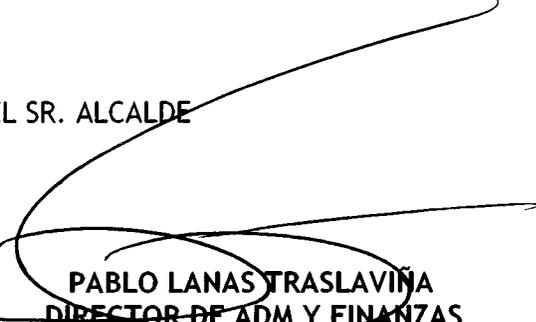
- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-325-CM16 ADQUISICIÓN TOALLA Y PAPEL DISPENSADOR, PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL a Empresa DIMERC S A Rut. 96.670.840-9 por la suma de \$706.666.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-07-000 "Materiales y Útiles de Aseo", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANÁS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/mmc.-